

ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2018, EN LA QUE SE ANALIZAN Y APRUEBAN, EN SU CASO, LOS PUNTOS RELACIONADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, DENTRO DEL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.

En la ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diecisiete horas con nueve minutos del día **27 de febrero de 2018**, en la Sala de Juntas Previas de los Consejeros Electorales, ubicado en el predio número 418 de la calle 21 entre 22 y 22 letra "A", Manzana 14 de la colonia Ciudad Industrial de esta ciudad de Mérida, Yucatán, se reunieron los integrantes de la Junta General Ejecutiva con la finalidad de celebrar la presente Sesión a la que fueron debidamente convocados.

En el uso de la palabra, la **Maestra María de Lourdes Rosas Moya, Presidente del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán**, manifestó lo siguiente: "Muy buenas tardes señoras y señores miembros de la Junta General Ejecutiva, y personal del Instituto que nos acompaña, en atención a la convocatoria realizada en tiempo y forma y con fundamento en la atribución conferida por los artículos 124 fracción III y 131 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, declaro que siendo las diecisiete horas con nueve minutos del día de hoy, 27 de febrero de 2018, da inicio la presente Sesión".

Como **punto número 1 del orden del día**; en uso de la palabra la **Maestra María de Lourdes Rosas Moya**, solicitó al Secretario Técnico de la Junta General Ejecutiva, **Maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado**, procediera a realizar el pase de lista correspondiente, encontrándose presentes las siguientes personas: Maestra María de Lourdes Rosas Moya, Consejera Presidente del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán; Ingeniero Baltazar Suárez Solís, Coordinador de Educación Cívica, en ausencia de la Directora Ejecutiva, Maestra Alma Isabel González Herrera, quien se encuentra fuera de actividades por goce de licencia por maternidad; Licenciado Christian Rolando Hurtado Can, Director Ejecutivo de Organización Electoral y Participación Ciudadana; Licenciado Bernardo José Cano González, Director Jurídico; C.P. Jorge Alberto Mimenza Orosa, Director de la Unidad de Fiscalización; C.P. Isela Maribel Gamboa Berdugo, Directora Ejecutiva de Administración; Licenciado Carlos Alberto Dzib Pech, Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral y, Maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado,

Secretario Ejecutivo del Consejo General y Secretario Técnico de la Junta General Ejecutiva de este Instituto.

Consejera Presidente, una vez realizado el registro de asistencia, ésta Secretaria hace constar que están presentes todos los integrantes de la Junta General Ejecutiva, por lo que certifico que existe cuórum legal para la celebración de esta Sesión.

En uso de la voz la Maestra María de Lourdes Rosas Moya, con fundamento en el artículo 124 fracción III de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, **declaró la existencia del cuórum legal para iniciar la presente Sesión.**

Inmediatamente como **punto 3 del orden del día**, la Maestra María de Lourdes Rosas Moya, solicitó al Secretario Técnico de la Junta General Ejecutiva, Maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado, procediera a realizar la lectura del orden del día, citando los puntos respectivos, los cuales son los siguientes:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUÓRUM LEGAL PARA CELEBRAR LA SESIÓN.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
4. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS COMISIONES TEMPORALES.
5. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN DE COORDINADORES.
6. ASUNTOS GENERALES.
7. DECLARACIÓN DE HABERSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Acto seguido, la Consejera Presidente solicitó al Secretario Técnico se sirva proceder con el siguiente punto del orden del día.

Por lo que el Secretario Técnico expresó: Punto **número 4** del orden del día: Presentación de la propuesta de las comisiones temporales, por lo que la Directora Ejecutiva de Administración, Contadora Pública Isela Maribel Gamboa Berdugo, informó que en la actualidad existen dos apartados: a) las comisiones previamente otorgadas y b) las comisiones nuevas por necesidades de servicio.

a) En el apartado de las comisiones previamente otorgadas, se encuentran las compañeras:

- 1 C. Sueny de los Ángeles Pech Verdejo, comisionada a la Unidad de Acceso a la Información
2. C. Claudia Vanessa Durán Sandoval y, comisionada a la Dirección Ejecutiva de Administración
3. C. Miriam Aracelly Alcocer Pacheco, comisionada a la Oficina de Consejeros.

b) En el apartado de las comisiones nuevas, las áreas que requieren apoyo de personal por cargas de trabajo son: Unidad del Servicio Profesional Electoral y el Órgano de Control Interno.

Por lo anteriormente expresado, se presentan las siguientes propuestas de Comisiones temporales:

a) De las comisiones previamente otorgadas:

Debido a que el personal que ya que concluye con su comisión de servicio el 31 de diciembre de 2018, se ha capacitado para desempeñarse en tareas inherentes al área donde se encuentran comisionados, se propone la continuidad de dichas comisiones, es decir, que queden de la siguiente manera:

1. Comisión temporal de la C. Sueny de los Ángeles Pech Verdejo, como Técnico A en la Unidad de Acceso a la Información, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, por necesidades de servicio, a solicitud del Titular de dicha Unidad, Licenciado Danny Irsael Och Góngora.
2. Comisión temporal de la C. Claudia Vanessa Durán Sandoval como Técnico A en la Dirección Ejecutiva de Administración, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, por necesidades de servicio, a solicitud de la Directora de dicha Dirección, Contadora Pública Isela Maribel Gamboa Berdugo.

3. Comisión temporal de la C. Miriam Aracelly Alcocer Pacheco, como Coordinadora en la Oficina de Consejeros a partir del 01 de enero de 2018, por tiempo indeterminado, sujeto al nombramiento y permanencia de la Consejera Electoral M.D.P. Delta Alejandra Pacheco Puente.

b) Para las Comisiones nuevas:

Debido a la proximidad de la Jornada Electoral, los trabajos administrativos del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018, han aumentado considerablemente, en razón de lo anterior, algunas áreas han expresado la necesidad de contar con el apoyo de más personal, por lo que se presenta la siguiente propuesta:

4. Comisión temporal de la C. Olga María Chan Ceballos, de Técnico A de la Oficina de Presidencia a Jefe de Departamento de la Unidad del Servicio Profesional Electoral, del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2018, por necesidades de servicio, a solicitud de la Titular de dicha Unidad, Licenciada Elsy María Zapata Trujillo.

5. Comisión temporal del C. Raúl Iván López Cárdenas, Coordinador de la Unidad de Fiscalización al Órgano de Control Interno, del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2018, por necesidades de servicio, a solicitud del Titular de dicho Órgano, Contador Público Wilbert Arturo Salazar Durán.

Acto seguido, la **Maestra María de Lourdes Rosas Moya**, para dar cumplimiento al punto número 4, en uso de la voz, hace saber a los miembros integrantes de la Junta General Ejecutiva, los planteamientos que se han ido presentando en las diversas áreas administrativas que integran este Órgano Electoral, por las cargas de trabajo derivadas del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 y las necesidades de contar con el apoyo del personal que colabora en este Instituto.

Continuando con el uso de la voz, la Consejera Presidente preguntó a los integrantes de la Junta General Ejecutiva, si existe alguna observación con respecto a la presentación de la propuesta de las comisiones temporales, en sus dos apartados.

Acto seguido, la **Consejera Presidente**, no habiendo observaciones al respecto, procedió a someter a votación de los integrantes de la Junta General Ejecutiva, la presentación de la propuesta de las comisiones temporales, por lo que solicitó a los miembros de la Junta General Ejecutiva, que estuvieran a favor, levantarán la mano.

El Secretario Técnico, hizo constar que por **unanimidad de votos** de los miembros con derecho a voto, de la Junta General Ejecutiva, se aprobó la presentación de la propuesta de las comisiones temporales.

Acto seguido, la **Consejera Presidente** solicitó al Secretario Técnico se sirva proceder con el siguiente punto del orden del día.

Por lo que el Secretario Técnico expresa: Punto **número 5** del orden del día: Presentación de la propuesta de cambio de adscripción de Coordinadores.

Acto seguido, la **Maestra María de Lourdes Rosas Moya**, para dar cumplimiento al punto número 5, cedió uso de la voz, al Licenciado Christian Rolando Hurtado Can, Director Ejecutivo de Organización Electoral y de Participación Ciudadana, mismo que expresó:

Se propone a esta Junta General Ejecutiva la siguiente adscripción de Coordinadores Distritales, en virtud de la renuncia presentada por la Ciudadana Laura Guadalupe Pat Berzunza a su cargo como Coordinadora Distrital, quien tenía bajo su responsabilidad los Consejos Municipales de Cantamayec, Hocabá, Mayapan, Sotuta, Sudzal, Xocchel y Yaxcabá pertenecientes al Distrito XIV, al Ciudadano Jorge Olay Rodríguez Gamboa para ser éste el encargado de atender los asuntos respecto de dichos Consejos.

En ese sentido, derivado de dicha renuncia se integra la Ciudadana Silvia del Rosario Gómez Martínez como Coordinadora Distrital, quien se propone que se adscriba como responsable del Consejo Distrital 04 de Mérida, que anteriormente se encontraba a cargo del Ciudadano Jorge Olay Rodríguez Gamboa.

En uso de la voz, la **Consejera Presidente** preguntó a los integrantes de la Junta General Ejecutiva, si existe alguna observación con respecto a la presentación de la propuesta de cambio de adscripción de Coordinadores.

Acto seguido, la **Consejera Presidente**, no habiendo observaciones al respecto, procedió a someter a votación de los integrantes de la Junta General Ejecutiva, la presentación de la propuesta de cambio de adscripción de Coordinadores, por lo que solicitó a los miembros de la Junta General Ejecutiva, que estuvieran a favor, levantaran la mano.

El Secretario Técnico, hizo constar que por **unanimidad de votos** de los miembros con derecho a voto de la Junta General Ejecutiva, se aprobó la presentación de la propuesta de cambio de adscripción de Coordinadores.

Acto seguido, la **Consejera Presidente** solicitó al Secretario Técnico se sirva proceder con el siguiente punto del orden del día.

Por lo que el Secretario Técnico expresa: Punto **número 6** del orden del día: Asuntos Generales.

Acto seguido, la **Maestra María de Lourdes Rosas Moya**, para dar cumplimiento al punto número 6 en uso de la voz, hizo saber a los miembros integrantes de la Junta General Ejecutiva, que derivado de la comisión de la C. Olga María Chan Ceballos, a la Unidad del Servicio Profesional Electoral, se hace necesario contar con otra persona para apoyar en la tareas de la Oficina de Presidencia y, habiendo quedado vacante la plaza de Jefe de Departamento desde el pasado 14 de diciembre de dos mil diecisiete, al ser designada en Sesión Extraordinaria del Consejo General, la Licenciada Genny Alejandra Romero Marrufo. Titular de la Unidad de Apoyo a Presidencia; la C. Sara Estefanía Ferráez Goff, se desempeñará como Jefa de Departamento de la Oficina de Presidencia, a partir del 01 de marzo de 2018. Por otra parte, a solicitud escrita del Contador Público Wilbert Arturo Salazar Durán, Titular del Órgano Interno de Control, a partir del 01 de marzo de 2018, la C. Abril Berenice Castañeda

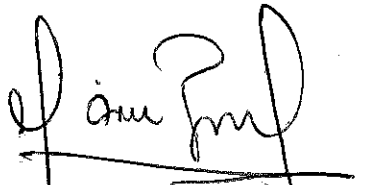
Llanes, se desempeñará como Jefa de Departamento para el Procedimiento Sustanciador de Responsabilidades Administrativas, adscrita a dicho Órgano.

Continuando con el uso de la voz, la Consejera Presidente preguntó a los integrantes de la Junta General Ejecutiva, si alguien más desea hacer uso de la voz en Asuntos Generales.

Acto seguido, la **Consejera Presidente**, no habiendo solicitudes de intervención en Asuntos Generales solicitó al secretario Técnico se sirva proceder con el siguiente punto del orden del día.

Por lo que el Secretario Técnico expresó: Consejera Presidente, en cumplimiento al punto **número 7** del orden del día, se declara a la Junta General Ejecutiva, haberse agotado los puntos en cartera.

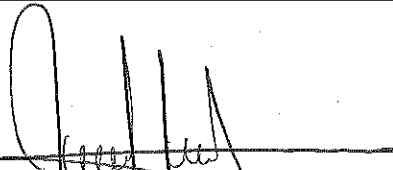
Por último, la **Maestra María de Lourdes Rosas Moya**, en cumplimiento del **punto 8 del orden del día**, dio por clausurada la Sesión de la Junta General Ejecutiva, del día 27 de febrero de 2018 siendo las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos, instruyendo en este mismo acto a la Secretaría Ejecutiva, para que coordine en conjunto con las áreas administrativas, lo necesario, a fin de se proceda conforme a derecho, en cumplimiento a lo ordenado en los numerales citados en el cuerpo de la presente Acta de Sesión de la Junta General, agradeciendo la honorable asistencia de los miembros de la misma, y en ese mismo sentido, se firma la presente para debida constancia.




MTRA. MARÍA DE LOURDES ROSAS MOYA  
CONSEJERA PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL  
Y PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA



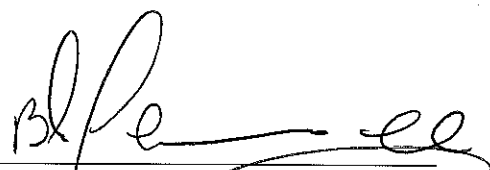

MTRO. HIDALGO ARMANDO VICTORIA MALDONADO  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL  
Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA GENERAL  
EJECUTIVA



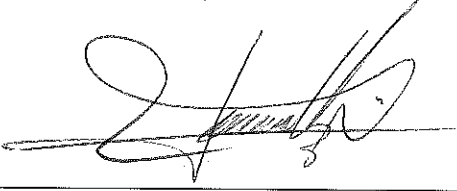
LIC. CHRISTIAN ROLANDO HURTADO CAN  
DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN  
ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA E  
INTEGRANTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA




ING. BALTAZAR SUÁREZ SOLÍS, COORDINADOR DE  
EDUCACIÓN CÍVICA EN AUSENCIA DE LA MTRA.  
ALMA ISABEL GONZÁLEZ HERRERA, DIRECTORA  
EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y  
EDUCACIÓN CÍVICA E INTEGRANTE DE LA JUNTA  
GENERAL EJECUTIVA, POR GOCE DE LICENCIA  
POR MATERNIDAD




LIC. BERNARDO JOSÉ CANO GONZÁLEZ  
DIRECTOR JURÍDICO E INTEGRANTE DE LA JUNTA  
GENERAL EJECUTIVA



C.P. JORGE ALBERTO MIMENZA OROSA  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN E  
INTEGRANTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA



C.P. ISELA MARIBEL GAMBOA BERDUGO  
DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN E  
INTEGRANTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA



LIC. CARLOS ALBERTO DIZB PECH  
TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO  
CONTENCIOSO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA  
JGE

ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE YUCATÁN DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2018, EN LA QUE SE ANALIZAN Y APRUEBAN, EN SU  
CASO, LOS PUNTOS RELACIONADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, DENTRO DEL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.